

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Lic. Jose Benito Montesinos Hernández

Jefe UCP

HOSPITAL
NACIONAL
LA UNIÓN



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE
IMPORTADORA DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

La Unión 03 de Septiembre de 2024
PREVISION No: 54110
No.Orden: **48 /2024**
NIT O DUI:

Reglòn	Código	Descripción del Producto	U/M	Cantidad	P/U	Monto
1	70225265	DIESEL, GALON a Granel, COMERCIAL: Diesel galón, marca: Texaco, origen: Estados Unidos, Vencimiento: N/A	Gln	3000	\$3.58	\$10,740.00
TOTAL						\$10,740.00

OBSERVACIÓN: Toda Información presentada durante el proceso forma parte de la presente o/c. Entrega: 15 días calendarios. Administrador de contrato: Tec. Roberto Martín Paz García (Jefe de Mantenimiento), Se deberá facturar en tres facturas el detalle del requerimiento a nombre de Hospital Nacional de La Unión, detallar en factura numero de orden, mas seis fotocopias de factura, desglosar en 1% correspondiente a la retención del IVA. Según solicitud de compra #58. Notificaciones Tel: 2792-5165 (mantenimiento). Cita Previa a entrega en almacén Tel. 2792-5169.

  Dr. CARLOS ALBERTO LOPEZ MOJICA DIRECTOR HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION	SELLO FIRMA _____ NOMBRE _____ SUMINISTRANTE
---	---